

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES

R.U.T.	99.554.700-7
RAZÓN SOCIAL	SU-BUS CHILE S.A.

A continuación se detallan los hechos relevantes, ocurridos durante el año 2013:

Durante el año 2013 el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones inició un proceso de instancias de revisión de los contratos de los concesionarios de transportes, los que concluyeron recientemente durante el año 2014. Sin embargo, dado los alcances del presente resumen, sólo nos referiremos a los hechos ocurridos durante el 2013.

Durante dicho proceso se suscribió una modificación del contrato de concesión y dos addendas al mismo, todas parte de un mismo proceso de negociación.

La modificación contractual, fue suscrita el 28 de junio de 2013 y básicamente se incorporaron algunos factores de ajustes a los indicadores de cumplimiento y se modificó la banda y niveles en las multas reguladas en el anexo 7 del contrato de concesión. La modificación fue aprobada por Resolución Ministerial N° 192 de fecha 30 de agosto de 2013.

A continuación, se suscribió con fecha 1 de julio de 2013, un addendum que modificó la Ficha Técnica del contrato, aumentándose el ppt producto de los mayores costos que ha debido soportar Su-Bus Chile S.A. por requerimientos de la autoridad y por la suscripción del contrato con Sonda como proveedor de servicios complementarios. El addendum fue aprobado por Resolución Ministerial N° 184 de fecha 27 de agosto de 2013.

Finalmente, se suscribió con fecha 30 de octubre de 2013, un nuevo addendum con el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fuera resultado del requerimiento de 42 buses adicionales en nuestra flota operativa base. Producto de ello, se modificó la Ficha Técnica aumentándose el ppt de manera relevante. El addendum fue aprobado por Resolución Ministerial N° 259 de fecha 21 de noviembre de 2013.

Luego del proceso de ajustes y revisiones al contrato de concesión, Su-Bus Chile S.A. terminó con un ppt base adicional de \$30,06.-